



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

9809*Aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2020 del Ayuntamiento de Felanitx*

Aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2020 del Ayuntamiento de Felanitx

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 13 de octubre de 2020, acordó aprobar la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2020 de acuerdo con lo siguiente:

- Incluir una nueva línea de subvenciones dentro del objetivo estratégico 2, con el fin de ayudar a los centros escolares ubicados en el municipio de Felanitx, para la adquisición de dispositivos digitales que establezcan los centros en base al sistema que utilicen, así como conectividad a internet, para paliar las carencias de los alumnos con menor poder adquisitivo.

Objetivo estratégico. 2

<i>PARTIDA PRESSUPOSTA RIA</i>	<i>AREA GESTORA</i>	<i>BENEFICIARIO</i>	<i>OBJETO</i>	<i>IMPORTE €</i>	<i>FUENTE FINANCIACIÓN</i>	<i>MODALIDAD</i>
3230.480003	EDUCACIÓN	Centros escolares del término de Felanitx, legalmente constituidos y reconocidos, que impartan enseñanzas de los ciclos: quinto y sexto de primaria y primero de ESO	La compra, por parte de los centros escolares, de dispositivos digitales y de acceso a internet, para su utilización por alumnos hijos de familias con dificultades económicas	60.000,00	fondos propios	concurrencia competitiva

Felanitx, 14 d'octubre de 2020

El batle

Jaume Montserrat Vaquer

